



Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una nueva iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboren en proyectos que beneficien a comunidades y ciudadanos de toda Europa.

El presidente Juncker anunció su creación en su discurso anual sobre el Estado de la Unión, pronunciado el 14 de septiembre de 2016. El Cuerpo Europeo de Solidaridad entró oficialmente en funcionamiento en diciembre de 2016. [Más información](#)

Tras un sencillo proceso de inscripción, los participantes podrán resultar seleccionados para incorporarse a toda una serie de proyectos. Realizarán los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad organizaciones debidamente acreditadas y autorizadas para llevarlos a cabo.



¿Cómo funciona el Cuerpo Europeo de Solidaridad?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una reserva de jóvenes que han hecho constar su interés por participar en proyectos de solidaridad y que aceptan y defienden los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Al inscribirte, tus datos quedarán guardados en el sistema del Cuerpo Europeo de Solidaridad, en cuya base de datos las organizaciones podrán buscar personas para participar en sus proyectos.

A continuación, invitarán a los participantes seleccionados a incorporarse a los proyectos.

La Comisión Europea invitará a las organizaciones a solicitar financiación y otros tipos de ayuda para aquellos proyectos que cumplan los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Una vez autorizados los proyectos, las organizaciones podrán acceder a la reserva de participantes y seleccionar a aquellos jóvenes que tengan las características más idóneas para participar en el proyecto. A continuación, las organizaciones se pondrán en contacto con los potenciales participantes y tomarán su decisión final.

Antes de recibir autorización para llevar a cabo proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad y buscar y admitir participantes, todas las organizaciones se someterán a una serie de comprobaciones.

Antes de empezar el proyecto, y en función del tipo de proyecto y de tus conocimientos y experiencia, podrás recibir formación del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

¿Quién puede incorporarse al Cuerpo Europeo de Solidaridad?



Centro Europe Direct Córdoba - 1
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es +





Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



Para inscribirte en el Cuerpo Europeo de Solidaridad debes tener 17 años, pero no podrás empezar el proyecto hasta que hayas cumplido los 18. Deberás terminar el proyecto del Cuerpo Europeo de Solidaridad antes de cumplir los 31 años.

Debes tener la nacionalidad (o la residencia legal) de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de uno de estos países: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía o la antigua República Yugoslava de Macedonia.

Si cumples estos criterios, puedes incorporarte al Cuerpo Europeo de Solidaridad, aunque algunos proyectos pueden imponer otras restricciones relacionadas con la edad, la residencia legal o la nacionalidad, según el tipo de proyecto de que se trate y cómo se financie.

- Ayudar a reconstruir una escuela o centro social destruido por un terremoto
- Dar asistencia a solicitantes de asilo recién llegados
- Desbrozar un bosque para evitar incendios
- Trabajar con personas discapacitadas en centros sociales.

No tendrás que participar en la respuesta inmediata a catástrofes. De estas tareas se encargarán personas con una formación especializada y con una experiencia que les permita moverse con seguridad en entornos peligrosos de ese tipo.

La lista no es exhaustiva y podrá modificarse a medida que se desarrolle la iniciativa.

Inclusión

Se trata de un tema amplio, que abarca temas tales como trabajar con personas con discapacidad o necesidades especiales, luchar contra la discriminación y la intolerancia, trabajar con poblaciones minoritarias, tales como la romaní, o sobre cuestiones interreligiosas e intergeneracionales.

Acogida e integración de refugiados y migrantes

Contribuir a una acogida segura de las personas recién llegadas a Europa y a su integración en sus nuevas comunidades de toda Europa.

Ciudadanía y participación democrática

Posibles trabajos sobre cuestiones de derechos humanos, justicia y temas jurídicos, y ayuda a que las personas comprendan y se identifiquen más con los procedimientos y responsables democráticos.



¿Qué tareas me pueden pedir que haga en los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad ?

Los proyectos abarcan toda clase de temas, pero todos deben cumplir los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Algunos ejemplos de tareas que te pueden pedir que hagas:

Centro Europe Direct Córdoba - 2
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es +





Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



Prevención de catástrofes y recuperación

Ayudar a las comunidades a evitar los riesgos conocidos de catástrofe natural o a recuperarse de catástrofes ya producidas. Nota: los participantes en el Cuerpo Europeo de Solidaridad no serán llamados a prestar servicios de respuesta inmediata a catástrofes. De estas tareas se encargarán personas con una formación especializada y con una experiencia que les permita moverse con seguridad en entornos peligrosos de ese tipo.

Medio ambiente y protección de la naturaleza

Proyectos relacionados con el cambio climático y los recursos energéticos y naturales en diferentes ámbitos, como los de la agricultura, la silvicultura y la pesca.

Salud y bienestar

Apoyo a proyectos que favorezcan la salud y bienestar generales: por ejemplo, sobre estilos de vida saludables y envejecimiento activo.

Educación y formación

Los proyectos podrán abarcar toda una serie de temas relacionados con la educación: la lucha contra el abandono escolar, el fomento de competencias básicas como las matemáticas o la informática o la enseñanza de idiomas.

Empleo y emprendimiento

Contribuir a proyectos sobre problemas relacionados con el desempleo y ayudar a que las personas desarrollen su capacidad de emprendimiento.

Creatividad y cultura

Utilizar las artes y la cultura para colaborar con las comunidades en para abordar distintos problemas.



Deporte

Mejorar la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación en actividades deportivas; favorecer el deporte de base.

¿A qué me comprometo al integrarme en el Cuerpo Europeo de Solidaridad?

Al integrarte en el Cuerpo Europeo de Solidaridad, se te pedirá que confirmes que aceptas y defiendes los objetivos y principios del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Tus datos quedarán entonces guardados en el sistema del Cuerpo Europeo de Solidaridad.





Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



Durante la inscripción, se te pedirán tus principales datos personales, el tipo de proyectos que te interesan y los conocimientos y la experiencia que puedes aportar a los proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad. A continuación, completarás un perfil más detallado que incluirá las fechas en las que estás disponible para participar en proyectos. En todo momento podrás actualizar estos datos iniciando sesión en tu cuenta personal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Las organizaciones autorizadas por la Comisión Europea para llevar a cabo proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad tendrán acceso a tus datos al buscar potenciales voluntarios o trabajadores para sus proyectos. Si te contacta una organización para ofrecerte un puesto en su proyecto, no tienes obligación de aceptarlo: serás siempre tú quien decida participar o no.

Si decides que no quieres que te contacten para proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad, en todo momento puedes iniciar sesión en tu cuenta personal y ocultar temporalmente tu perfil a las organizaciones o incluso eliminar tu cuenta. También tienes la opción de dejar de recibir correos electrónicos y otras comunicaciones.

Ventajas de incorporarse al Cuerpo Europeo de Solidaridad

Participar en un proyecto del Cuerpo Europeo de Solidaridad es algo muy importante para cualquier joven. Será una ventaja cuando busques un empleo y te ayudará si quieres hacer una carrera universitaria. El Cuerpo Europeo de Solidaridad puede ofrecerte la oportunidad de participar en una actividad significativa que puede resultar un trampolín hacia el empleo.

Después de participar en un proyecto tienes derecho a que te den un certificado de tu participación. Puedes utilizarlo cuando busques trabajo o formación.

Además de ser útil para tus perspectivas profesionales futuras, el Cuerpo Europeo de Solidaridad te aportará otras ventajas que varían en función del tipo de proyecto en que participes y de si participas en la parte de voluntariado o la parte ocupacional del Cuerpo.

Si decides ser voluntario no te pagarán, pero tendrás derecho a los viajes, alojamiento, manutención y cobertura de seguro durante el ejercicio de la actividad. Cuando llegues al lugar en cuestión, y antes de empezar, recibirás una formación adecuada.

En algunos países ofrecen un contrato de trabajo acorde con las normas nacionales a los participantes que efectúen prácticas o formación. Se pagan asimismo dietas.

Los participantes contratados para un empleo contarán siempre con un contrato oficial de trabajo y un salario de acuerdo con la legislación, las normas y los convenios colectivos locales.





Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



¿Qué diferencia hay entre la parte de voluntariado y la parte ocupacional del Cuerpo Europeo de Solidaridad?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad tiene dos vertientes complementarias: actividades de voluntariado y actividades ocupacionales. La vertiente de voluntariado ofrece a los jóvenes la oportunidad de prestar en otro país un servicio voluntario a tiempo completo durante un período de entre dos y doce meses. Se basa en el Servicio Voluntario Europeo (englobado en ERASMUS+) y otros programas de financiación de la UE.

La vertiente ocupacional ofrecerá a los jóvenes una oportunidad de trabajo, prácticas o aprendizaje en toda una serie de campos de actividad relacionados con la solidaridad en los que se necesitan personas jóvenes, muy motivadas y mentalizadas sobre temas sociales. La vertiente ocupacional irá introduciéndose poco a poco a través de asociaciones con organismos públicos, ONG y empresas activas en estos campos.

En cada proyecto se necesitan personas con cualificaciones y experiencia diferentes. De ahí que, a la hora de admitir participantes en el Cuerpo Europeo de Solidaridad, las organizaciones puedan elegir entre voluntarios, personal laboral, aprendices o becarios.



Los voluntarios no percibirán remuneración alguna, pero sí otros tipos de ayuda que dependerán del programa de la UE que financie la actividad: en general, transporte de ida y vuelta al proyecto, alojamiento, comidas, seguro médico y algo de dinero de bolsillo para sus gastos de estancia.

Los jóvenes contratados a través de la vertiente ocupacional del Cuerpo Europeo de Solidaridad tendrán contrato de trabajo y se les remunerará de manera acorde con la normativa salarial y los convenios colectivos vigentes en el país correspondiente. En principio, se cuenta con que corran con sus propios gastos de estancia y alojamiento gracias al sueldo que les pague su empleador. Estarán sujetos a la legislación laboral del país en el que trabajen. Para más información sobre empleo en distintos países de la UE, consulta la web [Tu Europa](#).

Las personas contratadas como aprendices o becarios también tendrán contrato de trabajo y, en principio, se les pagará una dieta.



Centro Europe Direct Córdoba - 5
Diputación de Córdoba
Plaza de Colón, 15 14001

Tfno.: +34 957 213 224 www.dipucordoba.es/europedirect europedirect@dipucordoba.es +





Newsletter Nº 30/2017 VOLUNTARIOS DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD



¿Qué ocurrirá una vez que me haya inscrito?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa nueva, y las organizaciones aún están elaborando sus ideas y propuestas de proyectos. Está previsto que empiecen a admitir participantes a partir de finales de la primavera de 2017 y que estos empiecen a incorporarse a los proyectos a partir de junio de 2017.

Entre tanto, la Comisión Europea los mantendrá informados de todo lo relacionado con el Cuerpo Europeo de Solidaridad a través del correo electrónico y las redes sociales.

¿Qué tipo de organizaciones pueden llevar a cabo proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad?

El Cuerpo Europeo de Solidaridad está abierto a toda clase de organizaciones: pueden desarrollar proyectos los organismos de administraciones públicas, los municipios, las organizaciones no gubernamentales y las empresas. Las organizaciones pueden ser de cualquier tamaño, desde grandes multinacionales hasta pequeñas ONG activas en comunidades locales. Sus proyectos deben guardar relación con la solidaridad.

¿Cómo se presenta una organización para llevar a cabo proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad?

A lo largo del año, la Comisión Europea anunciará convocatorias de propuestas para distintos tipos de proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Los proyectos deben ser acordes con los objetivos y principios del Cuerpo.

Para obtener la acreditación necesaria para llevar a cabo proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad y poder buscar y admitir participantes en los proyectos, todas las organizaciones se someterán a una serie de comprobaciones. Además, las organizaciones deben suscribir la Carta del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Los anuncios sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad aparecerán en publicaciones especializadas y en las cuentas de la Comisión Europea en las redes sociales.

¿Cómo puedo obtener más información sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad?

http://europa.eu/youth/ask-a-question_es
https://europa.eu/youth/solidarity/charter_es

